



**Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO EN INGENIERÍA MARINA**  
**CENTRO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA,**  
**NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA**  
**CURSO 2011-2012**

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>Elaborado:</b>                          | <b>Aprobado:</b>         |
| Comisión de Garantía de Calidad del Centro | Junta de Centro          |
| <b>Fecha: 27-02-2013</b>                   | <b>Fecha: 27-02-2013</b> |

**1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO**

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre de la Titulación:</b>                 | Grado en Ingeniería Marina  |
| <b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>     | Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica                 |
| <b>Fecha de Publicación en BOE:</b>             |   |
| <b>Tipo de Enseñanza:</b>                       | Presencial  |
| <b>Web del título:</b>                          | <a href="http://www.uca.es/centro/1C15">http://www.uca.es/centro/1C15</a> |
| <b>Observaciones de la Información Pública:</b> |   |

**Valoración sobre el proceso de Implantación del Título**

La puesta en marcha del Título de Grado en Ingeniería Marina se encuentra en su 2º curso de implantación. La puesta en marcha del proyecto inicial del SGIC puede calificarse de satisfactoria.

La satisfacción de los estudiantes con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza presenta resultados, teniendo en cuenta que la medición de estos indicadores se realiza en una escala de 1-5, satisfactorios. Del mismo modo, las tasas de éxito y rendimiento reflejan resultados satisfactorios en la implantación del título, si analizamos la primera tasa se supera la previsión indicada en la Memoria del Título, si consideramos la segunda, ésta ha aumentado respecto al primer año de implantación del Título.

La matrícula se viene ajustando al contenido de la Memoria y aumentando la demanda de matrícula de este Título.

La ausencia de quejas o reclamaciones y BAU relativos al Título también es indicativa del grado de satisfacción de los estudiantes con el Título.

De acuerdo con las consideraciones que han sido expuestas la valoración es satisfactoria.

**Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:**

**Decano/Director del Centro:** Juan Moreno Gutiérrez

**Coordinador del Grado:** Antonio J. Fraidías Becerra

**Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:**

**Equipo dirección:**

Director: Juan Moreno Gutiérrez.

Subdirector: Cristóbal Corredor Cebrián, Celestino Sanz Segundo, M<sup>a</sup> Eugenia Teijeiro Lillo.

Secretario: Ramón Natera Marín.

**Coordinadores de titulaciones:**

Antonio Fraidías Becerra (Grado Ingeniería Marina).

Juan Carlos Rasero Balón (Grado Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo).

Daniel García Gómez de Barreda (Grado Ingeniería Radioelectrónica).

**Profesorado por titulación:**

Manuel Barea Zamora (Grado Radioelectrónica)

Ángel María García Martínez (Grado Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo).

Juan López Bernal (Grado Ingeniería Marina).

Joaquín Moreno Marchal (Grado Ingeniería Radioelectrónica).

Francisco Piniella Corbacho (Grado Náutica y Transporte Marítimo).

Miguel Salvá Cárdenas (Grado Ingeniería Marina).

**Responsable de programas de actividades académicas de movilidad del centro**

Araceli Losey León.

**Miembros del Personal de Administración y Servicios**

Antonio Salmerón Vaca.

**Estudiantes por titulación**

Leyre Allende Nieto (Grado Ingeniería Marina).

Álvaro Jesús Pérez Huelin (Grado Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo).

Luis Daniel Figuereo Morales (Grado Ingeniería Radioelectrónica).

**Especificar las reuniones realizadas:**

1ª reunión: 14-10-2011; Aprobación criterios para reconocimiento de créditos.

2ª Reunión: 1-12-2011; Aprobación de Informes vinculados al Sistema Interno de Garantía de Calidad.

3ª Reunión: 19-12-2011; Aprobación de Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Garantía de Calidad.

4ª Reunión: 9-02-2012; Aprobación de Informes vinculados al Sistema Interno de Garantía de Calidad. Incompatibilidades para reconocimiento de créditos.

5ª Reunión: 19-03-2012; Aprobación de la Guía para el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes. Resolución provisional candidatos Erasmus y Sicue. Acreditación nivel de inglés.

6ª Reunión: 23-05-2012; Aprobación criterios para reconocimiento de créditos.

**Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:**

Señalar que la implantación y puesta en marcha del SGC sigue siendo reciente, en la medida en que nos encontramos en su segundo año de implantación. A lo largo del curso 2011-2012 se han ido incorporando los documentos al Gestor Documental del SGIC.

La puesta en marcha del SGIC puede valorarse de forma positiva, si bien, durante el curso 2011-2012 sigue presentando las siguientes dificultades:

1ª Alto número de documentos ligados al seguimiento del Título.

2ª Interpretación de los datos remitidos por las distintas unidades donde se utilizan distintas nomenclaturas.

3ª Falta de implicación del conjunto de unidades administrativas ligadas al SGC.

4ª Falta de delimitación de las funciones de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad.

5ª Falta de asesoramiento a los responsables de calidad.

6ª Falta de formación a los responsables de calidad.

7ª Inadecuación del calendario en relación con algunos procesos.

8ª Generación de indicadores imprecisos.

9ª Generación de documentos y registros vinculados a indicadores con retraso por parte de unidades o responsables.

Para superar las dificultades presentadas realizamos las siguientes propuestas de mejora:

1ª Implicación de todas las unidades administrativas en la gestión del SGIC del Centro.

2ª Generación en fecha de documentos y registros por las unidades o responsables competentes.

3ª Mejora en la presentación de datos, informes, documentos por parte de las unidades o responsables.

4ª Simplificación de procedimientos.

5ª Unificación de criterios para una mejora en la orientación del contenido de los documentos del SGIC.

6ª Actualización de datos, informes, indicadores del SGIC en el enlace web de la Unidad de Calidad.

Por último, la Comisión de Garantía de Calidad pone de manifiesto que la elaboración del autoinforme y la valoración de los datos reflejados en él se ha realizado, exclusivamente, haciendo uso de los datos e indicadores proporcionados por la Unidad de Calidad de la UCA y, por ello, la ausencia de algunos impide realizar las valoraciones oportunas.

**2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

| PRINCIPALES INDICADORES:   | TÍTULO        |               | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |               |               |               |
|--|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
|  |               |               | CENTRO                  |               | UNIVERSIDAD   |               |
|  | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 | Curso 2011-12           | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |
| Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje | 3,7           | 3,8           | 3,8                     | 3,8           | 3,9           | 3,8           |
| Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia                   | 4             | 4,1           | 4                       | 3,8           | 4,1           | 3,8           |
| Satisfacción de los alumnos con los resultados                                 | 3,7           | 3,8           | 3,8                     | -----         | 3,9           | -----         |

**Análisis y Valoración:**

El grado de satisfacción global de los alumnos del Título alcanza, en relación con los indicadores de satisfacción previos y en una escala de 1 a 5, un valor superior a la media.

Si tomamos como referencia el indicador sobre “Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje”, los datos son satisfactorios si los comparamos con los obtenidos por los otros títulos que se imparten en el Centro y, en relación con el Centro y la Universidad, pueden considerarse en la misma línea. Así se puede observar en la tabla siguiente.

ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje (promedio ítem 1).

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P04-02 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 3,8           | 3,7           |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 3,7           | 3,7           |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 3,6           | 3,5           |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-02 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   | 4,1                   | 3,8           | 3,8           |
| Universidad de Cádiz     | 3,8                   | 3,8           | 3,9           |

Si tomamos como referencia el indicador “Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia”, teniendo en cuenta la medición global de estos indicadores los resultados muestran, en su equiparación a los porcentajes del Centro, en particular, y de la UCA, en general, un índice de satisfacción positivo por parte de los alumnos del título. Del mismo modo puede entenderse la valoración si se compara con los porcentajes de los otros grados que se imparten en el mismo Centro.

Como se puede observar en las tablas siguientes.

ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (promedio ítems 2 al 8).

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P04-03 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 4,1           | 4             |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 4,1           | 4             |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 3,6           | 4             |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-03 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   | 4,1                   | 3,8           | 4             |
| Universidad de Cádiz     | 3,8                   | 3,8           | 4,1           |

| RESULTADO POR ÍTEM DEL TÍTULO:<br><b>Grado en Ingeniería Marina</b>   | Resultado ISGC-P04- 03 por ítem |               |               |
|---|---------------------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10                   | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| 2. Imparte las clases en el horario fijado  |                                 | 4,3           | 4,3           |
| 3. Asiste regularmente a clase  |                                 | 4,6           | 4,4           |
| 4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)  |                                 | 4,1           | 4             |
| 5. Se ajusta a la planificación de la asignatura  |                                 | 4             | 3,9           |
| 6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas   |                                 | 3,8           | 3,8           |
| 7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura                          |                                 | 3,9           | 3,8           |
| 8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura |                                 | 3,8           | 3,6           |

| RESULTADO POR ÍTEM DEL TÍTULO:<br><b>Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo</b>                                    | Resultado ISGC-P04-03 por ítem |               |               |
|---|--------------------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10                  | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| 2. Imparte las clases en el horario fijado  |                                | 4,4           | 4,3           |
| 3. Asiste regularmente a clase  |                                | 4,5           | 4,4           |
| 4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)  |                                | 4,1           | 3,9           |
| 5. Se ajusta a la planificación de la asignatura  |                                | 4             | 4             |
| 6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas   |                                | 3,8           | 4             |
| 7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura                          |                                | 4             | 4             |
| 8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura |                                | 3,5           | 3,6           |

| RESULTADO POR ÍTEM DEL TÍTULO: | Resultado ISGC-P04-03 por ítem |  |  |
|--------------------------------|--------------------------------|--|--|
|--------------------------------|--------------------------------|--|--|

| Grado en Ingeniería Radioelectrónica  | Curso 2009-10 | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
|---|---------------|---------------|---------------|
| 2. Imparte las clases en el horario fijado  |               | 4             | 4,4           |
| 3. Asiste regularmente a clase  |               | 4,3           | 4,4           |
| 4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)  |               | 3,2           | 3,9           |
| 5. Se ajusta a la planificación de la asignatura  |               | 3,8           | 4,1           |
| 6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas   |               | 3,4           | 3,8           |
| 7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura                          |               | 3,5           | 3,8           |
| 8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura |               | 2,9           | 3,5           |

La variación decreciente de los indicadores no es, por su valor, motivo de preocupación, pero si de análisis a medio plazo. De acuerdo con los datos, sin perjuicio de la implicación de los colectivos responsables para alcanzar mayores niveles de satisfacción, la valoración es satisfactoria.

Es oportuno indicar que se detectan serias dificultades en la elaboración de este apartado, por la distinta terminología empleada, a la hora de volcar los datos facilitados en los indicadores por la Unidad de Calidad al autoinforme.

1º P04-02 "Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje" mientras que en el autoinforme se utiliza el indicador "Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje".

2º P04-03 "Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia" mientras que en el autoinforme se utiliza el indicador "Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia".

Si tomamos como referencia el indicador sobre "Satisfacción de los alumnos con los resultados", los datos se pueden considerar satisfactorios ya que muestran, tanto respecto al Centro como a la Universidad, porcentajes similares.

La Comisión de Garantía de Calidad destaca, por su conexión con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza en su apartado de planificación y desarrollo de las enseñanzas, que el porcentaje de las asignaturas que tienen su Programa Docente validado en el plazo fijado por la Unidad de Planificación Docente está en niveles satisfactorios y, si bien tiene un porcentaje ligeramente inferior al del resto de títulos que se imparten en el Centro, presenta una notable mejoría.

Así se puede observar en la tabla siguiente.

ISGC-P04-01: Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido en el Cronograma de Planificación Docente.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P04-01 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 90,9%         | 95,8%         |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 90,9%         | 100%          |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 90,9%         | 100%          |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-01 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       | 90,9%         | 98,6%         |
| Universidad de Cádiz     | 99,3%                 | 98,9%         | 96,6%         |

La Comisión de Garantía de Calidad destaca, por su conexión con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza en su apartado de planificación y desarrollo de la enseñanza, que el uso del Campus Virtual por las asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual presenta niveles satisfactorios, tanto respecto de los otros títulos de grado del Centro, del propio Centro y de la Universidad.

Así se puede observar en la tabla siguiente

ISGC-P10-03: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P10-03 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 60%           | 60%           |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 60%           | 55%           |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 50%           | 30%           |

| Comparativas Centro /UCA                                  | Resultado ISGC-P10-03 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Escuela de Ingenierías Náutica, Marina y Radioelectrónica |                       | 56,7%         | 48,3%         |
| Universidad de Cádiz                                      | 84,1                  | 75,2%         | 76,3%         |

| <b>Puntos Fuertes:</b>   | <b>Puntos Débiles:</b>  |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- El nivel medio de satisfacción de los estudiantes con el título.</li> <li>- El cumplimiento por el profesorado de su labor docente y tutorial.</li> <li>- La planificación docente.</li> <li>- La coordinación entre las actividades teóricas y prácticas.</li> <li>- La adecuación a los sistemas de evaluación.</li> <li>- La validación del Programa Docente de las asignaturas.</li> <li>- La ausencia de quejas, reclamaciones, etc., ni a través BAU ni mediante comunicación oral y/o escrita ante el Coordinador o el Centro vinculados con el título.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La masificación del primer curso con un solo grupo.</li> </ul> |

| <b>Propuestas concretas de mejora:</b>   |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La encuesta de satisfacción de los estudiantes con la docencia universitaria debería poder realizarse una vez finalizada la docencia completa de la asignatura y no como ocurre en la actualidad, en la mitad del semestre, en la medida en que algunos ítems se evalúan antes de que lleguen a completarse. Así, el</li> </ul> |

relativo a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente; el uso de la bibliografía, etc.  
 - El análisis de los resultados con los responsables de asignaturas y los equipos docentes insistiendo, principalmente, en los ítems vinculados a los sistemas de evaluación especificados en la Guía Docente y a la bibliografía y otras fuentes de información.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

| PRINCIPALES INDICADORES: | TÍTULO              |               |               | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |               |               |               |
|--------------------------|---------------------|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                          | Previsto en Memoria | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 | CENTRO                  |               | UNIVERSIDAD   |               |
|                          |                     |               |               | Curso 2011-12           | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |
| Tasa de graduación       | 12%                 | -----         | -----         | -----                   | -----         | -----         | -----         |
| Tasa de abandono         | 20%                 | -----         | -----         | -----                   | -----         | -----         | -----         |
| Tasa de eficiencia       | 65%                 | -----         | -----         | -----                   | -----         | -----         | -----         |
| Tasa de éxito            | 70%                 | 68,6          | 67,7          | 70,3                    | 65,8          | 81,1          | 77,3          |
| Tasa de rendimiento      | -----               | 56,8          | 47,9          | 57,0                    | 48,98         | 70,6          | 65,7          |

**Análisis y Valoración:**

Los indicadores de Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia no tienen valoración hasta la finalización de los estudios de grado.

ISGC-P04-09: Tasa de graduación.

| TÍTULO | Resultado ISGC-P04-09 |               |               |
|--------|-----------------------|---------------|---------------|
|        | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
|        |                       |               |               |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-09 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       |               |               |
| Universidad de Cádiz     |                       |               |               |

ISGC-P04-08: Tasa de abandono.

| TÍTULO | Resultado ISGC-P04-08 |               |               |
|--------|-----------------------|---------------|---------------|
|        | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
|        |                       |               |               |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-08 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       |               |               |
| Universidad de Cádiz     |                       |               |               |

ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.

| TÍTULO | Resultado ISGC-P04-10 |               |               |
|--------|-----------------------|---------------|---------------|
|        | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
|        |                       |               |               |

| Comparativas | Resultado ISGC-P04-10 |               |               |
|--------------|-----------------------|---------------|---------------|
|              | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
|              |                       |               |               |

| Centro /UCA          | Curso 2009-10 | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| Centro               |               |               |               |
| Universidad de Cádiz |               |               |               |

Los valores alcanzados en relación a la Tasa de éxito presentan, con una ligera mejora respecto al curso 2010-2011, un nivel casi similar a la previsión recogida en la Memoria del Título, por lo que la valoración es satisfactoria.

Como se observa en la tabla siguiente.

ISGC-P04-06: Tasa de éxito.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P04-06 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 67,7%         | 68,6%         |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 70,5%         | 74,4%         |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 41,5%         | 57,0%         |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-06 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       | 65,8%         | 70,3%         |
| Universidad de Cádiz     | 79,5%                 | 77,3%         | 81,1%         |

Los valores alcanzados en la Tasa de rendimiento presentan, respecto al primer año de implantación del Título, una mejora y se sitúan en la media del centro, por lo que la valoración es satisfactoria.

Como se observa en la tabla siguiente.

ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P04-05 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 47,9%         | 56,8%         |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 54,1%         | 61,5%         |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 30,9%         | 40,6%         |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-05 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       | 48,98%        | 57,0%         |
| Universidad de Cádiz     | 69,9%                 | 65,7%         | 70,6%         |

La Comisión de Garantía de Calidad quiere dejar constancia del aumento significativo de la tasa de presentados, no solo en relación con el resto de títulos del Centro, sino también de la propia Universidad

ISGC-P04-07: Tasa de evaluación o Tasa de presentados.

| TÍTULO | Resultado ISGC-P04-07 |               |               |
|--------|-----------------------|---------------|---------------|
|        | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |

|   |       |                              |                      |
|---|-------|------------------------------|----------------------|
| Grado en Ingeniería Marina                        |       | 70,7%                        | 82,8%                |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |       | 76,7%                        | 82,7%                |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |       | 74,5%                        | 71,3%                |
| <b>Comparativas Centro /UCA</b>                   |       | <b>Resultado ISGC-P04-07</b> |                      |
|   |       | <b>Curso 2009-10</b>         | <b>Curso 2010-11</b> |
| Centro  |       | 74,2%                        | 81,1%                |
| Universidad de Cádiz                              | 87,9% | 85,0%                        | 87,1%                |

|  |                        |
|--|------------------------|
| <b>Puntos Fuertes:</b>   | <b>Puntos Débiles:</b> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mejora constante en la tasa de éxito</li> <li>- La mejora constante en la tasa de rendimiento.</li> <li>- La mejora constante en la tasa de evaluación.</li> </ul> |                        |

|   |
|---|
| <b>Propuestas concretas de mejora:</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo continuado con el profesorado y departamentos para seguir en el proceso de mejora permanente de las tasas presentadas insistiendo, de forma especial, en la tasa de éxito.</li> <li>- El desarrollo de acciones de tutorización encaminadas a orientar a los estudiantes de nuevo ingreso para reforzar las tasas presentadas.</li> </ul> |

### 3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

| PRINCIPALES INDICADORES:  | TÍTULO        |               | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |               |               |               |
|---|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
|   |               |               | CENTRO                  |               | UNIVERSIDAD   |               |
|   | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 | Curso 2011-12           | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |
| Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.                                    | 3,8           | 3,9           | 3,9                     | 3,9           | 4             | 3,9           |
| Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.                                      | 26,3          | 42,9          | 23,9                    | 35,3          | 41,4          | 27,6          |
| Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente                 | 39,5          | 0,0           | 32,6                    | 0,0           | 42,1          | 10,3          |
| Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente   | 40,0          | 100           | 31,7                    | 100           | 42,3          | 85,9          |
| Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA | -----         | -----         | -----                   | -----         | -----         | -----         |
| Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA | -----         | -----         | -----                   | -----         | -----         | -----         |

#### Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es satisfactorio y presenta porcentajes casi idénticos a los de los otros títulos, a los del Centro y la Universidad.

Como se observa en la tabla siguiente.

ISGC-P09-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P09-04 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 3,9           | 3,8           |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 3,9           | 3,8           |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 3,5           | 3,7           |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P09-04 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   | 4,2                   | 3,9           | 3,9           |
| Universidad de Cádiz     | 3,9                   | 3,9           | 4             |

Si tomamos como referencia el indicador “Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas”, la valoración general de los cursos se queda a 14 centésimas del sobresaliente (9), mostrando el 98,15% de los encuestados que los cursos ofertados deberían, por su adecuación y pertinencia, volver a ofertarse en el siguiente curso académico.

El listado de cursos ofertados está accesible en

<http://www.uca.es/udinnoacion/portal.do?IDM=13&NM=2>

Se puede concluir que la opinión del profesorado respecto a los servicios prestados por la Unidad de Innovación Docente en el campo de la formación para el PDI es bastante satisfactoria, una circunstancia que cobra gran importancia si se tiene en cuenta que la Universidad de Cádiz se despliega en 4 campus diferentes, lo que influye y dificulta la política a aplicar, puesto que aquellos cursos de interés deben disponer de ediciones en todos ellos, lo que condiciona el propio diseño de la oferta formativa, de los calendarios y de los recursos económicos.

Si tomamos como referencia el indicador sobre “Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación docente y mejora docente”, los datos se pueden considerar, si se comparan con los del curso 2010-2011, muy satisfactorios, también respecto al Centro, al presentar porcentajes más altos y a la Universidad al presentar porcentajes similares.

Como se observa en la tabla siguiente.

ISGC-P09-02: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P09-02 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 0,0%          | 39,5%         |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 0,0%          | 26,5%         |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 0,0%          | 25,0%         |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P09-02 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
|                          |                       |               |               |

|                      |       |       |       |
|----------------------|-------|-------|-------|
| Centro               |       | 0,0%  | 32,6% |
| Universidad de Cádiz | 23,0% | 10,3% | 42,1% |

Si tomamos como referencia el indicador sobre “Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente”, los datos se pueden considerar poco satisfactorios si se comparan con los del curso 2010-2011, si bien nos gustaría resaltar que en la tabla anterior se reconoce un aumento significativo de la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente, por lo que parece existir poca correspondencia entre estos indicadores que están estrechamente ligados. Si atendemos a los datos del Centro, la valoración está equilibrada al presentar porcentajes más altos y si los comparamos con los generales de la Universidad se presentan porcentajes similares.

Como se observa en la tabla siguiente.

ISGC-P09-03: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P09-03 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 100,0%        | 40,0%         |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 100,0%        | 30,0%         |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 100,0%        | 25,0%         |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P09-03 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       | 100%          | 31,7%         |
| Universidad de Cádiz     | 41,7%                 | 85,9%         | 42,3%         |

Tomamos como referencia los indicadores “Porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente” y “Porcentaje de calificaciones “FAVORABLE” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente”. La ausencia de resultados en ambos indicadores se deriva de que en el curso 2011-2012 no ha sido obligatorio para el profesorado, funcionario y laboral, la solicitud de la evaluación de la actividad docente.

ISGC-P09-05: Porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P09-05 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       |               | -             |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       |               | -             |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       |               | -             |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P09-05 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       |               | -             |
| Universidad de Cádiz     |                       |               | 32,6%         |

ISGC-P09-06: Porcentaje de calificaciones “FAVORABLE” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.



**Análisis y Valoración:**

El Grado de Ingeniería Marina es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz y, en la actualidad, se está impartiendo su 2º curso. Las prácticas de empresas del título se incluyen, con carácter obligatorio, en el Módulo de Proyección Profesional de Prácticas Externas. Este módulo contiene 30 créditos ECTS y se desarrollan en el cuarto curso.

El inicio de las prácticas externas se realizará, por vez primera, en el curso 2013-2014, por lo que no procede realizar ninguna evaluación y valoración de resultados.

La Comisión de Garantía de Calidad quiere dejar constancia de que la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica tiene suscritos, vinculados a las Diplomaturas y Licenciaturas, 3 convenios para la realización de prácticas externas. En concreto los convenios están suscritos, respectivamente, con el Instituto Social de la Marina, con la Fundación para la Investigación y Mejora de la Respuesta ante Emergencias (FIREM) y con la empresa Acciona-Trans-Mediterránea.

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

- El impulso para continuar contando con las instituciones y empresas con las que se mantienen convenios de colaboración de prácticas en la actualidad.
- El trabajo en la búsqueda de nuevas instituciones y empresas que permitan aumentar el número de convenios de colaboración.
- El trabajo de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad, el Coordinador del Título y el Equipo de Dirección para la elaboración del Reglamento que regulará el régimen de las prácticas externas.

**5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

| PRINCIPALES INDICADORES:  | TÍTULO                              |               | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |               |               |               |
|---|-------------------------------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2011-12                       | Curso 2010-11 | CENTRO                  |               | UNIVERSIDAD   |               |
|   |                                     |               | Curso 2011-12           | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |
| Nº de convenios con otras Universidades:  | 14                                  |               |                         |               |               |               |
| Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:   | 0,0                                 | 0,0           | 0,0                     | 0,0           |               |               |
| Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad | 0,0                                 | 0,0           | 4,0                     | 0,0           | 10,7          | 2,3           |
| Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes  | No se proporcionan datos por título |               | 66,7                    |               |               |               |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
| Tasa de rendimiento de estudiantes salientes |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

**Análisis y Valoración:**

Durante el curso 2011-2012 el título está en su 2º curso de implantación y ningún estudiante del grado procedió a solicitar movilidad, por no cumplir los requisitos, por lo que no procede la valoración dado que no existen indicadores.

Sobre los datos relativos al número de Convenios celebrados con otras Universidades indicar que han sido suscritos con universidades europeas. El centro lleva a cabo labores de movilidad, tanto a nivel interno con internacional, vinculadas a las Diplomaturas y Licenciaturas que todavía están vigentes.

La Comisión de Garantía de Calidad quiere que destacar y valorar, como muy satisfactoria, la labor desempeñada por la Responsable de Movilidad del Centro.

**Puntos Fuertes:**

- El funcionamiento del programa de movilidad.
- El alto grado de implicación de la Responsable de movilidad del Centro.

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

- El impulso para continuar contando con las Universidades con las que se mantienen convenios de movilidad.
- El trabajo en la búsqueda de nuevas Universidades que permitan aumentar el número de convenios de movilidad.

**6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

| PRINCIPALES INDICADORES:                        | TÍTULO        |               | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |               |               |               |
|---|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
|   |               |               | CENTRO                  |               | UNIVERSIDAD   |               |
|   | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 | Curso 2011-12           | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |
| Índice de inserción profesional                 | No procede    |               |                         |               |               |               |
| Tasa efectiva de inserción laboral              | No procede    |               |                         |               |               |               |
| Grado de satisfacción con la formación recibida | No procede    |               |                         |               |               |               |

**Análisis y Valoración:**

Durante el curso 2011-2012 el título está en su 2º curso de implantación y ningún estudiante del grado ha podido llevar a cabo su inserción laboral, por no cumplir los requisitos, por lo que no procede la valoración dado que no existen indicadores.

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

**Propuestas concretas de mejora:**

- La ausencia de indicadores determina que no proceda la incorporación de ninguna propuesta de mejora.

**7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

| PRINCIPALES INDICADORES:                                 | TÍTULO                              |               | COMPARATIVAS CENTRO/UCA             |               |               |               |
|--|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|  | Curso 2011-12                       | Curso 2010-11 | CENTRO                              |               | UNIVERSIDAD   |               |
|  |                                     |               | Curso 2011-12                       | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |
| Grado de satisfacción global del alumnado con el título. | 3,5                                 | 4,0           | 3,7                                 | 3,8           | 3,6           | 3,5           |
| Grado de satisfacción global del PDI con el título.      | 3,5                                 | -----         | 3,4                                 | -----         | 3,3           | -----         |
| Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad. | No se proporcionan datos por título | -----         | No se proporcionan datos por centro | -----         | 3,5           | -----         |

**Análisis y Valoración:**

Si tomamos como referencia el indicador “Grado de satisfacción global del alumnado con el título”, observando los datos proporcionados desde la Unidad de Calidad debemos poner de manifiesto que parece no haber concordancia entre ellos y que presentan una notable discrepancia que impide, al presentarse distintos porcentajes, una valoración adecuada de los resultados.

Como se observa en la tabla siguiente.

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| Indicadores Satisfacción Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica | Indicadores SGIC Datos Encuesta satisfacción alumnado UCA por centro Curso 2010-2011 <sup>(1)</sup> | ISGC-P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título Curso 2010-2011 <sup>(2)</sup> | ISGC- P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título Curso 2011-2012 <sup>(2)</sup> |
|--|---|--|---|

|                                       |     |     |     |
|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Centro                                | 3,4 | 4,2 | 3,8 |
| Órganos gobierno del centro           | 2,9 | 3,8 | 3,5 |
| Título                                | 3,5 | 4,3 | 3,7 |
| Organización de horarios y calendario | 2,9 | 3,6 | 3   |
| Media                                 | 3,2 | 4   | 3,5 |

Fuente: Elaboración propia

La valoración, en este sentido, no puede ser satisfactoria, al carecer de datos fiables. No obstante, si se toman como referencia los datos publicados en la encuesta de satisfacción del curso 2010-2011 y los enviados por la Unidad de Calidad del curso 2011-2012 la valoración que puede hacerse, no siendo del todo satisfactoria, sigue manteniendo índices que se encuentran por encima de la media (escala de 1-5).

<sup>1</sup> Los datos han sido extraídos de la encuesta de satisfacción del alumnado con la UCA, por Centro, curso 2010-2011 publicada en el Sistema de Información de la UCA, dependiente de la Unidad de Calidad.

<sup>2</sup> Los datos han sido extraídos del SGC de los Títulos de Grado y Master de la UCA.

La Comisión de Garantía de Calidad quiere dejar constancia, como una de las posibles causas del decrecimiento de los datos anteriores, la significativa reducción de la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por el colectivo de estudiantes, tanto a nivel de título, del Centro y de la Universidad.

#### A) Estudiantes

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P08-01 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       | 52,9%         | 29,1%         |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       | 10,6%         | 6,3%          |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       | 72,7%         | 30,8%         |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P08-01 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       | 33,7%         | 17%           |

|                      |      |       |       |
|----------------------|------|-------|-------|
| Universidad de Cádiz | 2,5% | 41,4% | 17,6% |
|----------------------|------|-------|-------|

La valoración sobre el grado de satisfacción del PDI con el título es, sin perjuicio de impulsar la implicación del colectivo de referencia para alcanzar mayores niveles de satisfacción, satisfactoria porque alcanza valores similares a los obtenidos por otros títulos del Centro, por el Centro y por la Universidad.

Como se observa en la tabla siguiente

ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.

| TÍTULO  | Resultado ISGC-P08-03 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        |                       |               | 3,5           |
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |                       |               | 3,3           |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |                       |               | 3,2           |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P08-03 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       |               | 3,4           |
| Universidad de Cádiz     | 3,3                   |               | 3,3           |

| TÍTULO /Centro                                    | Ítems         | Resultado ISGC-P08-03 por ítem |               |               |
|---|---------------|--------------------------------|---------------|---------------|
|   |               | Curso 2009-10                  | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina                        | Gestión       |                                |               | 3,5           |
|   | Docencia      |                                |               | 3,8           |
|   | Investigación |                                |               | 3,4           |
| Grado en Ingeniería Náutica Y transporte Marítimo | Gestión       |                                |               | 3,4           |
|   | Docencia      |                                |               | 3,6           |
|   | Investigación |                                |               | 3,1           |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              | Gestión       |                                |               | 3,3           |
|   | Docencia      |                                |               | 3,4           |
|   | Investigación |                                |               | 2,9           |

La Comisión de Garantía de Calidad quiere dejar constancia de la reducida tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por el colectivo de PDI ligado al título, tanto a nivel de otros títulos del Centro, del propio Centro y de la Universidad.

ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.

B) PDI

| TÍTULO | Resultado ISGC-P08-01 |               |               |
|--------|-----------------------|---------------|---------------|
|        | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |

|   |  |  |       |
|---|--|--|-------|
| Grado en Ingeniería Marina                        |  |  | 52,6% |
| Grado en Ingeniería Náutica Y transporte Marítimo |  |  | 64,7% |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |  |  | 56,3% |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P08-01 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       |               | 100%          |
| Universidad de Cádiz     | 76,2%                 |               | 91,4%         |

La Comisión de Garantía de Calidad quiere dejar constancia de que, de acuerdo con los datos presentados sobre el grado de satisfacción del PAS que están vinculados al conjunto de la Universidad dividida por Campus y no por Centros, no procede una valoración real vinculada al Título, sin perjuicio de seguir impulsando la implicación del colectivo para alcanzar mayores niveles de satisfacción.

Como se observa en la tabla siguiente.

ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS por Campus

| Comparativas Campus /UCA | Resultado ISGC-P08-04 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Algeciras                | 3,2                   |               | 3,4           |
| Cádiz                    | 3,3                   |               | 3,4           |
| Jerez                    | 3,5                   |               | 3,8           |
| Puerto Real              | 3,2                   |               | 3,5           |
| Universidad de Cádiz     | 3,3                   |               | 3,5           |

| CAMPUS      | Ítems         | Resultado ISGC-P08-03 por ítem |               |               |
|-------------|---------------|--------------------------------|---------------|---------------|
|             |               | Curso 2009-10                  | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Algeciras   | Gestión       | 3,4                            |               | 3,7           |
|             | Docencia      | 3,2                            |               | 3,5           |
|             | Investigación | 2,9                            |               | 2,9           |
| Cádiz       | Gestión       | 3,4                            |               | 3,7           |
|             | Docencia      | 3,3                            |               | 3,4           |
|             | Investigación | 3,2                            |               | 3,3           |
| Jerez       | Gestión       | 3,6                            |               | 3,6           |
|             | Docencia      | 3,5                            |               | 3,4           |
|             | Investigación | 3,3                            |               | 3,5           |
| Puerto Real | Gestión       | 3,4                            |               | 3,7           |
|             | Docencia      | 3,1                            |               | 3,5           |
|             | Investigación | 3,2                            |               | 2,9           |

**Puntos Fuertes:**

- El mantenimiento, dentro del nivel medio, del grado

**Puntos Débiles:**

- El decreciente interés de los estudiantes por

|   |  |
|---|--|
| de satisfacción de los estudiantes y del profesorado. | participar en la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.<br>- La escasa respuesta del PDI a la encuesta de satisfacción. |
|---|--|

**Propuestas concretas de mejora:**

- El lograr la adecuada correspondencia entre los datos suministrados por las Unidades competentes para evitar interpretaciones erróneas y que puedan perjudicar, en última instancia, el seguimiento del título.
- El lograr que junto a las encuestas de satisfacción por centros se llevan a cabo también, dentro de cada centro, por títulos.
- El impulsar la toma de interés de los estudiantes por participar en la encuesta para el análisis de la satisfacción.
- El impulsar la toma de interés del PDI por participar en la encuesta para el análisis de la satisfacción.

**8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

| PRINCIPALES INDICADORES:  | TÍTULO                              |                                     | COMPARATIVAS CENTRO/UCA             |                                     |               |               |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2011-12                       | Curso 2010-11                       | CENTRO                              |                                     | UNIVERSIDAD   |               |
|   |                                     |                                     | Curso 2011-12                       | Curso 2010-11                       | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |
| Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios                     | No se proporcionan datos por título | No se proporcionan datos por título | 0,0                                 | 0,9                                 | 1,3           | 1,9           |
| Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios                       | No se proporcionan datos por título | No se proporcionan datos por título | 0,9                                 | 2,2                                 | 2,3           | 2,6           |
| Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios                                | No se proporcionan datos por título | No se proporcionan datos por título | 0,5                                 | 1,1                                 | 0,2           | 0,4           |
| Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios                             | No se proporcionan datos por título | No se proporcionan datos por título | 0,0                                 | 0,0                                 | 0,2           | 0,2           |
| Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU | No se proporcionan datos por título | No se proporcionan datos por título | No se proporcionan datos por centro | No se proporcionan datos por centro | 1,7           | 4,3           |

**Análisis y Valoración:**

La ausencia de datos sobre los indicadores anteriores determina que no proceda la valoración por carecer de datos vinculados al título, ya que los datos que se aportan están relacionados, únicamente, con el Centro y la Universidad.

Como se observa en las tablas siguientes.

ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.

| Comparativas<br>Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica /UCA | Resultado ISGC-P11-01 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica                      |                       | 0,9%          | 0,0%          |
| Universidad de Cádiz  | 8,2%                  | 1,9%          | 1,3%          |

ISGC-P11-02: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.

| Comparativas<br>Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica /UCA | Resultado ISGC-P11-02 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica                      |                       | 2,2%          | 0,9%          |
| Universidad de Cádiz  | 8,0%                  | 2,6%          | 2,3%          |

ISGC-P11-03: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.

| Comparativas<br>Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica /UCA | Resultado ISGC-P11-03 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica                      |                       | 1,1%          | 0,5%          |
| Universidad de Cádiz  | 1,3%                  | 0,4%          | 0,2%          |

ISGC-P11-04: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.

| Comparativas<br>Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica /UCA | Resultado ISGC-P11-04 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica                      |                       | 0,0%          | 0,0%          |
| Universidad de Cádiz  | 1,3%                  | 0,2%          | 0,2%          |

ISGC-P11-05: Promedio de Satisfacción del usuario con las respuestas / soluciones recibidas a través del BAU.

| Comparativas<br>Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica /UCA | Resultado ISGC-P11-05 |               |               |
|---|-----------------------|---------------|---------------|
|   | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Escuela de Ingenierías Marina,<br>Náutica y Radioelectrónica                      |                       |               |               |
| Universidad de Cádiz  | 2,3                   | 4,3           | 1,7           |

| TÍTULO  | Ítems Satisfacción        | Resultado ISGC-P11-05 por ítem |               |               |
|---|---------------------------|--------------------------------|---------------|---------------|
|   |                           | Curso 2009-10                  | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica | Servicio                  |                                |               |               |
|   | Tiempo Respuesta          |                                |               |               |
|   | Eficacia de la resolución |                                |               |               |

La información proporcionada por estas tablas, sobre la ausencia de quejas o reclamaciones, BAU, permite realizar una valoración satisfactoria.

| <b>Puntos Fuertes:</b>                         | <b>Puntos Débiles:</b> |
|--|------------------------|
| - La ausencia de quejas o reclamaciones y BAU. |                        |

| <b>Propuestas concretas de mejora:</b>  |
|---|
| - La propuesta de que los indicadores hagan referencia expresa al título e indicando su naturaleza.<br>- La información a los colectivos de las posibilidades de uso de estas herramientas para la mejora del título. |

**9) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC**

| PRINCIPALES INDICADORES:   | TÍTULO        |               | Valoración de los resultados   |
|--|---------------|---------------|--|
|  | Curso 2011-12 | Curso 2010-11 |  |
| <b>INDICADORES CURSA:</b>  |               |               |  |
| Tasa de graduación   | No procede    | No procede    | No puede obtenerse hasta la finalización del estudio (Unidad de Calidad de la UCA)   |
| Tasa de abandono   | No procede    | No procede    | No puede obtenerse hasta la finalización del título (Unidad de Calidad de la UCA)  |
| Tasa de eficiencia   | No procede    | No procede    | No puede obtenerse hasta la finalización del estudio. Su seguimiento se realiza a través de la Tasa de Rendimiento (Unidad de Calidad de la UCA) |
| Tasa de rendimiento  | 56,8          | 47,9          |  |
| <b>OTROS INDICADORES:</b>  |               |               |  |
| Tasa de éxito  | 68,6          | 67,7          | Satisfactoria  |
| Nota media de ingreso  | -----         | -----         |  |
| Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.   | 35            | 34            | Satisfactoria  |
| Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso. | +11,7         |               | Satisfactoria  |
|  |               |               |  |
|  |               |               |  |

**Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:**

Si tomamos como referencia el indicador sobre "Tasa de éxito", el valor alcanzado presenta un porcentaje similar a la previsión recogida en la Memoria del Título, previsión cuantificada en un 70%, y con una ligera mejora respecto al curso 2010-2011, por lo que la valoración es satisfactoria.

ISGC-P04-06: Tasa de éxito.

| TÍTULO                     | Resultado ISGC-P04-06 |               |               |
|----------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                            | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Grado en Ingeniería Marina |                       | 67,7%         | 68,6%         |

|   |  |       |       |
|---|--|-------|-------|
| Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo |  | 70,5% | 74,4% |
| Grado en Ingeniería Radioelectrónica              |  | 41,5% | 57,0% |

| Comparativas Centro /UCA | Resultado ISGC-P04-06 |               |               |
|--------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                          | Curso 2009-10         | Curso 2010-11 | Curso 2011-12 |
| Centro                   |                       | 65,8%         | 70,3%         |
| Universidad de Cádiz     | 79,5%                 | 77,3%         | 81,1%         |

Si tomamos como referencia el indicador de “Estudiantes matriculados de nuevo ingreso”, el valor alcanzado presenta un porcentaje similar y con una ligera mejora respecto al curso 2010-2011, por lo que la valoración es satisfactoria.

La demanda de matrícula se ajusta a los contenidos de la Memoria del Título, previsión de número de plazas de nuevo ingreso estimado en 30 para cada curso académico, por lo que la valoración es satisfactoria.

**Propuestas concretas de mejora:**

- El mantenimiento de la participación del Coordinador del Título y el Equipo Directivo en las Jornadas de Orientación Universitaria que se celebran, con periodicidad anual, por la Dirección General de Orientación Universitaria.
- La mejora en la información que se facilita a los estudiantes, padres y tutores que participan en las Jornadas de Orientación Universitaria.

**10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento**

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

Nº de Recomendaciones recibidas: 5

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: (SI / NO) si

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

*Recomendación 1: Aportación de referentes externos internacionales que avalen la propuesta del título propuesto.*

La profesión a la que da acceso el presente título es de ámbito internacional por lo que la incorporación de referentes internacionales, de los países marítimos más avanzados del mundo que cuentan con centros de enseñanza náuticos, es un aval esencial para el título.

*Recomendación 2: Justificar el interés social del grado atendiendo al número de alumnos matriculados en los últimos 5 años (11 alumnos por año).*

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica es el único centro de Andalucía que imparte estudios conducentes a las profesiones náuticas reconocidas por la Dirección General de la Marina Mercante y por la Organización Marítima Internacional. Además, la Universidad de Cádiz es la Universidad de referencia en Andalucía para estudios relacionados con el mar, siendo el Campus de Puerto Real, donde se ubican los estudios de este título, un campus de Excelencia.

*Recomendación 3: Incorporar el sistema general de reconocimiento de créditos, el sistema de transferencia y los criterios específicos que se utilizarán en el Título.*

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asume los cometidos en materia de Reconocimiento y de Transferencia de Créditos. Como criterio general la decisión de reconocimiento se adoptará tomando en consideración, en términos de conjunto, que los objetivos generales y los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados sean comparables a aquellos para los que se solicitan los reconocimientos. Para la adaptación se adopta una tabla que se incluye en el apartado 10 de la Memoria. También se reconoce el aprendizaje no formal por experiencia profesional acreditada, dentro de los límites que establezcan las autoridades competentes.

*Recomendación 4: Concretar, en todos los módulos y materias, en términos de resultados de aprendizaje las competencias que se adquieren en los diferentes módulos y materias.*

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica considera que la incorporación de los datos sobre resultados de aprendizaje permite, junto a las competencias, un mayor conocimiento de los objetivos de cada asignatura y materia para los grupos de interés (estudiantes, profesorado, etc.).

*Recomendación 5: Articular la participación de los agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Centro.*

La participación de agentes externos es esencial para la evaluación del grado de calidad del programa formativo del título

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

*Recomendación 1:* Incorporación en la Memoria de datos y enlaces de páginas webs de Centros de países de África, América del Norte, Asia, y Europa donde se imparte estudios conducentes al título de Ingeniería Marina o similar.

*Recomendación 2:* Incorporación en la Memoria de la información relativa a la condición de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica como el único centro en Andalucía con el título de Grado en Ingeniería Marina.

*Recomendación 3:* Incorporación en la Memoria de la información sobre el órgano con competencias en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal por experiencia profesional acreditada.

*Recomendación 4:* Modificación del apartado “Resultados del aprendizaje” en las fichas contenidas en la Memoria.

*Recomendación 5:* Incorporación en la Memoria de la información relativa a la participación de los agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que se concreta en los siguientes puntos:

1º.- Identificación de agentes externos implicados en el título.

2º.- evaluación del grado de calidad del programa formativo del título por parte de los agentes externos.

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:**

5

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:**

(SI / NO) si

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

*Recomendación 1:* La información pública disponible en la página web del título. La universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

*Recomendación 2:* Proceso de implantación del título. La universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza.

*Recomendación 3:* Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

*Recomendación 4:* Indicadores. El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

*Recomendación 5:* Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título. El título ha puesto en marcha acciones de mejora para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo. Teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

#### **Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

*Recomendación 1:* La información pública disponible en la página web del título. La universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

*“La información publicada en la web es diferente a la memoria. Se debe unificar la información tomando como referencia la memoria en los siguientes elementos:*

- *Profesión regulada para la que capacita el título. En la memoria dice que no está habilitada y en la web aparece que sí está habilitada para Oficial de Máquinas de Segunda Clase.*

*La información de la memoria no está publicada en la web. Se debe incluir la siguiente información en la web del título:*

- *Fecha de publicación del Título en el BOE. Aparece en la web el epígrafe pero no hay fecha del BOE.*
- *Salidas académicas en relación con otros estudios.”*

Procedemos a dar respuesta a las cuestiones que en dicho informe se plantean.

##### 1.1. Respecto a la consideración de la profesión regulada para la que capacita el título.

Señalar que en la Memoria del Título que se envió al Rectorado de la UCA, para someterla a verificación oficial, se incorpora en el epígrafe 01 Descripción del título “profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: Oficial de Máquinas de Segunda Clase”.

Es por ello que en la Memoria que se encuentra publicada en la página web del Centro aparece esta referencia. Por lo que en relación a la petición de mejora que se indica en el informe de seguimiento, el Centro procede a solicitar del Vicerrectorado competente una copia del original de la Memoria oficial enviada para la comprobación del documento y proceder, en caso de presentar diferentes, a su subsanación.

##### 1.2. Respecto a la fecha de publicación del Título en el BOE.

Señalar que en el pasado mes de noviembre se remitió, a través de correo electrónico, al Vicerrectorado de Docencia y Formación de la UCA, la plantilla del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Marina para que se procediera a su remisión al BOE para su publicación oficial.

Es por ello que en la Memoria que se encuentra publicada en la página web del Centro no aparece la fecha de publicación, en tanto en cuanto, para la fecha en la que se realizó el autoinforme y posterior revisión de la página web (junio/julio 2012) no se había solicitado al Centro, por parte del Vicerrectorado competente, dicha plantilla.

Por lo que en relación a la petición de mejora contenida en el informe de seguimiento, el Centro no puede llevarla a efecto en este momento, ya que se está a la espera de la publicación oficial del título en el BOE, y ese momento se procederá a la incorporación de dicho dato en la página web.

##### 1.3. Salidas académicas en relación con otros estudios.

Señalar que en la Memoria verificada no hay ninguna referencia al respecto y, en consecuencia, no puede existir ninguna mención en dicho sentido en la página web del título.

Por lo que en relación a la petición de mejora señalada en el informe de seguimiento el Centro procede a su

consideración para su futura incorporación en una nueva modificación de la memoria.

*Recomendación 2:* Proceso de implantación del título. La universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza.

### 2.1. Propuestas de mejora.

En el Autoinforme del curso 2010-2011 se indicó que el Grado en Ingeniería Marina es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz, en concreto, se encontraba en su 1º curso de implantación. El documento se hizo mención de las dificultades en la implantación vinculadas al alto número de documentos ligados al seguimiento del Título.

Del mismo modo, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro incorpora, en el documento PM01-10-11-GIMA Informe anual de funcionamiento del SGIC, curso 2010-2011, las dificultades derivadas de los siguientes factores:

- Falta de preparación y asesoramiento a los Coordinadores de Título sobre grado de competencias y responsabilidades.
- Falta de asesoramiento a los responsables de las asignaturas implicadas en el Grado, para orientarles sobre sus competencias y responsabilidades en el proceso de implantación del grado.
- Falta de implicación de las unidades administrativas involucradas en la tarea de facilitar datos y documentación esencial para el desarrollo del SGIC.
- Indefinición de las funciones de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- Ausencia de formatos y formularios para orientar los contenidos de los registros de los procesos
- Inadecuación del calendario de generación de informes en algunos procesos
- Duplicidad de los registros generados para algunos procesos en aquellos centros en los que se imparten varios títulos.

Igualmente, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro añade, en el documento PM01-10-11-GIMA Informe anual de funcionamiento del SGIC, curso 2010-2011, las propuestas de mejora siguientes:

- Mejorar la implicación de todas las unidades administrativas en la gestión del SGIC del Centro.
- Simplificar algunos procesos, identificando aquellos propios del título y del centro, para evitar duplicidades innecesarias.
- Mejorar la programación temporal, de modo que la información generada refleje realmente los aspectos que se quieren medir
- Acompañar a cada registro del gestor documental del SGIC de un formulario que oriente el contenido de los documentos y unifique criterios

De igual forma, respecto a las propuestas derivadas del análisis de resultados de indicadores no se consideró procedente, dado que estamos haciendo referencia al primer año de implantación correspondiente al 1º curso del título, realizar ninguna valoración.

*Recomendación 3:* Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

### 3.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.

La petición de mejora señalada en el informe de seguimiento relativa a definir un reglamento de funcionamiento se ha tenido en cuenta y el Centro procedió a la aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad, (aprobado en sesión de la Comisión celebrada el 19 de diciembre de 2011 y Ratificado en

sesión de la Junta de Escuela celebrada el 31 de enero de 2012)), documento que se adjunta (Anexo I).

La recomendación señalada en el informe de seguimiento sobre la aportación de un enlace web al sistema completo de garantía de calidad no puede ser implantada por el Centro ya que el acceso al gestor documental, donde están contenidos todos los procedimientos vinculados al SGC del Título, está restringido a los Coordinadores de Grados y a los Responsables de Calidad.

### 3.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

La recomendación señalada en el informe de seguimiento sobre la aportación de información de indicadores y su comparación con los de otros títulos del Centro ya se ha realizado en el propio autoinforme.

### 3.3. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

La recomendación señalada en el informe de seguimiento sobre la aportación de información y datos que permitan analizar los resultados de la evaluación del profesorado ya ha sido objeto de análisis en el propio autoinforme.

### 3.4. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

La valoración sobre el procedimiento de la calidad de las prácticas externas del título, como se ha indicado en el autoinforme, no procede en la medida en que el Grado en Ingeniería Marina se encuentra en su 2º curso.

### 3.5. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

La valoración sobre el procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad, como se ha indicado en el autoinforme, no procede en la medida en que el Grado en Ingeniería Marina se encuentra en su 2º curso.

### 3.6. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida por parte de los egresados.

La valoración sobre el procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y nivel de satisfacción de los egresados no procede, en la medida en que el Grado en Ingeniería Marina se encuentra en su 2º curso.

### 3.7. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.

La recomendación señalada en el informe de seguimiento sobre el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, ya se ha realizado en el propio autoinforme, donde se han constatado las dificultades para poder cumplir con el citado análisis.

**Recomendación 4:** Indicadores. El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

El conjunto de recomendaciones que se incorporan en el informe de seguimiento ya han sido objeto de análisis en el presente autoinforme.

**Recomendación 5:** Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título. El título ha puesto en marcha acciones de mejora para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo. Teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

### 5.1. Acciones llevadas a cabo para atender las recomendaciones realizadas en los informes de verificación e

informes de modificación del título.

Las recomendaciones indicadas por la Agencia Andaluza de Evaluación en el expediente nº 3668/2010 vinculadas a la verificación de Título Oficial de Grado en Ingeniería Marina fueron contestadas a través de alegaciones incorporadas al informe de evaluación de la solicitud de verificación del Título oficial de ingeniería Marina, en fecha 12/05/2010.

Las recomendaciones indicadas por la Agencia Andaluza de Evaluación en el Informe sobre la propuesta de modificación del Título Oficial están siendo objeto de revisión para su corrección en el presente curso 2012-2013.

#### 5.2. Personal académico.

El personal docente e investigador que se encuentra implicado en la docencia de las titulaciones que se imparten en el Centro cuenta con una experiencia, tanto en su faceta docente, donde casi el 65% posee al menos un quinquenio, como en la investigadora, con cerca de un 46% cuentan con un sexenio. Los datos indicados se aportaron al expediente nº 3669/2010, en fecha 30/04/2010, en las alegaciones al informe de evaluación de la solicitud de verificación del título oficial de Grado en Ingeniería Marina y, en concreto, en el apartado 6.2 de la Memoria.

### **b) Modificaciones de la Memoria de Verificación**

#### **Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades**

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:

#### **Especificar brevemente dichas modificaciones:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

#### **Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:

#### **Especificar dichas modificaciones:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

#### **Justificación breve de las mismas:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

**11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:**

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

- La ausencia de auditoría interna vinculada al título determina que no procede plantear ninguna propuesta de mejora.

**12) PLAN DE MEJORA**

| <i>Propuesta concreta de mejora</i>   | <i>Prioridad</i> | <i>Acciones a desarrollar</i>  | <i>Responsables</i>   | <i>Fecha de inicio y fin</i> |
|---|------------------|--|---|------------------------------|
| El desarrollo de acciones tutoriales encaminadas a orientar y ayudar a los estudiantes para que mejoren en las asignaturas con resultados especialmente desfavorables | 1                | Reuniones con los profesores implicados en la docencia.<br>Reuniones con los estudiantes afectados por esos resultados | Responsable de calidad del Centro.<br>Coordinador del título. | 1/10/2012<br>30/09/2013      |
| El impulso para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el título.  | 2                | Reuniones con los estudiantes.   | Responsable de calidad del Centro.<br>Coordinador del título. | 1/10/2012<br>30/09/2013      |
| El impulso para aumentar el porcentaje de las asignaturas que tienen su Programa Docente validado.  | 3                | Reuniones con los profesores implicados en la docencia.  | Responsable de calidad del Centro.<br>Coordinador del título. | 1/10/2012<br>30/09/2013      |
| El impulso para aumentar la participación del profesorado en  | 4                | Reuniones con los profesores para  | Responsable de calidad del                                    | 1/10/2012                    |

|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
| proyectos de innovación y mejora docente                                |   | informarles del proceso de solicitud de proyectos de innovación docente.               | Centro. Coordinador del título.                            | 30/09/2013                                  |
| El impulso para implicar al profesorado en el procedimiento de DOCENTIA | 5 | Reuniones con los profesores para informarles del proceso.                             | Responsable de calidad del Centro. Coordinador del título. | 1/10/2012<br>30/09/2013                     |
| La mayor implicación en las Jornadas de Orientación Universitaria.      | 6 | Reuniones con los profesores implicados en la docencia para impulsar su participación. | Responsable de calidad del Centro. Coordinador del título  | Periodo en el que se celebran las Jornadas. |

## ANEXO I

### **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA.**

La creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica responde a la necesidad de disponer de un organismo interno que permita la puesta en marcha y seguimiento de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos, según indican las directrices del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales.

#### **Artículo 1. De las funciones**

Para el desarrollo y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela, de conformidad con la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, la Comisión tiene atribuida las siguientes funciones:

La Comisión:

- 1.- Verifica la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- 2.- Publicita, mediante los cauces adecuados, la política y objetivos de la calidad del Centro, así como los resultados de la evaluación periódica de los mismos.
- 3.- Recibe y, en caso de que sea necesario, coordina la formulación de los objetivos anuales y realiza el seguimiento de su ejecución.
- 4.- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- 5.- Controla la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- 6.- Emite, al menos una vez al año, un informe sobre el desarrollo de los títulos, así como sobre los distintos elementos que intervienen en que aquéllos tengan calidad contrastada, junto con propuestas de mejora si fuera necesario; eleva este informe al Director para que, haciendo uso de los cauces pertinentes y procedimientos adecuados, se adopten las medidas correctoras que procedan.
- 7.- Estudia y, si fuera necesario, propone a los órganos que correspondan la aprobación de la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- 8.- Decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés relacionados con los títulos del Centro, en coordinación con la Unidad de Evaluación y Calidad.
- 9.- Es informada, por los Coordinadores de Título, de los resultados de las encuestas de satisfacción relativas a todos los grupos de interés relacionados con los títulos del Centro y propone criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

#### **Artículo 2. De la composición.**

La Comisión de Garantía de Calidad tendrá la siguiente composición:

- a) El/La Director/a, que presidirá la misma.
- b) Los/as Subdirectores/as de la Escuela.
- c) El/La Secretario/a de la Escuela, que será el/la Secretario/a de la Comisión.
- d) Los/as Coordinadores/as de títulos.
- e) El/La delegado/a de Centro.
- f) Dos Profesores/as por cada una de las titulaciones que se imparten en la Escuela.
- g) Un miembro del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- h) El/La Responsable del programa de movilidad del Centro.
- i) El/La Responsable de prácticas externas del Centro.
- j) El/La Responsable de orientación y apoyo al estudiante.
- k) Un estudiante por cada una de las titulaciones que se imparten en la Escuela.

#### **Artículo 4. Nombramiento, renovación y cese de los miembros de la Comisión.**

1. Las personas referidas en las letras a), b), c), d) y e) del artículo anterior pertenecen de pleno derecho a la Comisión, y se renovarán automáticamente cada vez que cambien quienes ocupen dichos puestos.
2. Las personas referidas en las letras f), g), h), i) y j) del artículo anterior son nombradas por la Junta de Centro, a propuesta del Director del Centro, y se renovarán cada vez que sea elegida una nueva Junta de Centro.
- 3.- Las personas referidas en la letra k) son elegidas entre y por los/as delegados/as de curso de cada titulación, y se renovarán cada vez que se produzcan elecciones.
4. Los miembros de la Comisión de Calidad cesarán por terminación legal de su mandato, a petición propia o por la pérdida de las condiciones por las que fueron elegidos.

#### **Artículo 5. Del funcionamiento.**

1. La Comisión de Calidad se reunirá para tratar materias de su competencia en sesiones de carácter ordinario y extraordinario.
2. Celebrará, al menos, dos sesiones de carácter ordinario durante el período lectivo de cada curso académico.
3. La Comisión podrá reunirse, con carácter extraordinario, cuantas veces sea necesario.

#### **Artículo 6. Convocatoria de reuniones.**

1. Las sesiones ordinarias serán convocadas por el/la Presidente/a de la Comisión con al menos 48 horas de antelación, mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especificará lugar, fecha y hora de la convocatoria, así como el orden del día, y se remitirá la pertinente documentación.

2. Las reuniones extraordinarias de la Comisión serán convocadas en las mismas condiciones que las reuniones ordinarias, pero con una antelación mínima de 24 horas.
3. El orden del día lo fijará el Presidente teniendo en cuenta, en su caso, las peticiones que le formulen cualesquiera otros miembros de la Comisión.
4. A las reuniones se aplicará el régimen de convocatoria única, quedando el órgano válidamente constituido con la presencia, a la hora de comienzo de la sesión, de, al menos, un tercio de los miembros de la Comisión.

#### **Artículo 7. Actas.**

1. De cada sesión se levantará acta que contendrá, como mínimo, las circunstancias de tiempo y lugar en que se ha celebrado, los asistentes, los puntos tratados y la descripción de los acuerdos y propuestas.
2. Las deliberaciones de la Comisión tendrán carácter estrictamente confidencial y únicamente quedarán recogidas en el acta de la reunión las intervenciones o debates a solicitud expresa de los comisionados.
3. Las actas serán firmadas por el Secretario, con el visto bueno del Presidente y se aprobarán en la siguiente sesión.

#### **Artículo 8. Acuerdos.**

Los acuerdos de la Comisión se adoptarán por mayoría de los asistentes a la reunión, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

#### **Disposición final.**

El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.